

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripción: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

Se publica los jueves y domingos

ALMONEDA.

El día 16 y siguientes del próximo Diciembre, se verificará en la acreditada Caja de préstamos *La Americana*, situada en la calle del Agua, núm. 23, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallan en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados.

VENTA

De una casa de una nave y dos pisos, calle de Pescadores, núm. 5. Darán razona en la casa núm. 25 de la calle de la Trinidad.

PROTESTA DE ADHESION DE LOS ESCOLARES DE ESTE INSTITUTO.

Sr. D. Miguel Moraita.

Castellon 27 Noviembre 1884.

Muy respetable señor y maestro: Si la voz ingénuca de los que há poco hemos pisado los umbrales de la ciencia, no se levantara clamorosa contra las intemperancias del egoismo, siquiera tenga éste por escudo las inmunidades de las alturas, podria creerse que en esta generacion de nobles ideales reparadores, se imponian á la conviccion honrada, el miedo cobarde ó la pasividad de una indiferencia punible.

Mas no solo esto: se ha lanzado á la publicidad para llenarlo de maula, el nombre venerado de un digno y sábio profesor, y los alumnos del instituto de segunda enseñanza de Castellon, que por instinto amamos la libertad de la cátedra, y por educacion y reconocimiento respetamos y queremos á los que, como usted, saben ocuparla dándole gloria, PROTESTAN con todas las energias de la razon, contra las turbulencias de un espíritu mezquino, y se ADHIEREN CON FE á las ideas por usted sustentadas en el último discurso de la Universidad Central.

Reciba usted, querido maestro, el

testimonio de nuestra adhesion, convencido de que la determinan, el amor á la libre exposicion de las doctrinas de la ciencia y el cariño que le profesan sus seguros servidores

q. s. m. b.,

José Esteller Martinez.—Joaquin Esteller David.—Eladio Ballester Ciurana.—José Gimeno Dealbert.—Jaime Vaquer Ciurana.—Salvador Guinot Ramos.—Manuel Hervás Ruiz.—Joaquin Segarra Llorens.—Manuel Calduch Marco.—Manuel Fabra Calduch.—José Fenollosa Perez.—Ladislao Martí Noel.—Joaquin Rambla Castelló.—Casto Badal Molés.—Rafael Muñoz Arrando.—Francisco Ochando Pastor.—Bernardo Artola Soligó.—Leopoldo Alfonso Donato.—Felipe Martí Valenzuela.—Antonio Puig Rovira.—Tomás Sales Belenguer.—Joaquin Coloma Fortis.—Cárlas Godes Ros.—Juan Cardona Garbí.—Clemente Guallart Comes.—Constantino Fenollosa Moros.—Alardo Miralles Prats.—Pascual Merseguer Nobles.—Domingo Monfort Montoya.—Juan Serrano Girona.—Antonio Viciano Isidro.—Vicente Gea Mariño.—Jacinto Ferrer Melchor.—Rodolfo Segura Llorens.—Leopoldo Ribelles Beltran.—Salvador Roselló Barquero.—Ricardo Hernandez Padilla.—Adolfo Calbo Serrano.—(Siguen las firmas.)

¡ADELANTE!

Estamos bajo el imperio del sable de los Olivers, de las multas de los gobernadores y de las denuncias fiscales.

Hemos entrado de lleno en el período álgido de la reaccion más desenfrenada.

Pero no importa. ¡Adelante, conservadores, adelante!

Restableced hasta la Inquisicion, si os atreveis á ello, para dar gusto á

vuestros aliados los enemigos implacables de la libertad y de la ciencia.

Cada pueblo tiene el gobierno que merece, y queremos saber en definitiva, si el pueblo español merece ser gobernado por la democracia con todas sus generosidades, ó por el clericalismo con todos sus horrores, con todas sus ferezas.

Mas nunca esto último.

¿Qué de todos estos desmanes? ¿Qué de todos estos atropellos? ¿Qué de tanta provocacion cobarde?

¿Qué resultará?

Lo que todos sospechamos, y advierte convencido un colega nuestro:

«Si aherrajan al pueblo, agarrotan la libertad, amordazan la prensa, violan el domicilio, persiguen liberales y tiranizan las conciencias, es tan solo porque cobardes y recelosos, quieren alcanzarlo todo por el terror.

¡La ley empieza á cumplirse! ¡El delito está ya expiándose! ¡El miedo, el temor y la cobardia de los restauradores anuncian que el día de la justicia está cerca!

¡Comienza, pues, nuestra victoria!

DECLARACIONES DE «LA IBERIA».

En la prevision de que estas sean las aspiraciones del gobierno, (crear vacantes para llenarlas con catedráticos ultramontanos), nosotros, por la representacion que ostentamos y por cuenta propia, debemos declarar, y de seguro lo declararán así todos los partidos que en alguna ocasion puedan ocupar el poder:

1.º Que la persecucion ideada contra los estudiantes para hacerles perder curso no prevalecerá, porque en cualquier tiempo, y sean cualquiera las circunstancias podrán justificar sus conocimientos y aprobar el curso.

2.º Que los catedráticos que sean desposeidos de sus clases volverán á ocuparlas sin perder en nada su antigüedad ni su preeminencia.

3.º Que nadie podrá alegar como derechos adquiridos los despojos de una persecucion brutal y sin ejemplo, y por tanto, que cualquiera que sea la falsedad que se emplee para repartir las aludidas cátedras, no se puede tener por acto licito ni digno de respeto.

A defender y conseguir que prevalezcan estos tres puntos nos comprometemos solemnemente, y excitamos y rogamos á los demás partidos políticos á que se adhieran á este compromiso, primero para evitar el despojo que se trama, y en caso contrario para que no prevalezca ni aproveche á nadie.

LA DIMISION

DEL SEÑOR ROMERO ROBLEDO.

Por fin....

El señor Romero Robledo ha dimitido.

A pesar de esto continuará—aunque no por mucho tiempo segun la creencia general—destituyendo ayuntamientos, encarcelando diputaciones provinciales, inspirando atropellos, y burlándose de las leyes.

Porque no es su cargo de ministro de la Gobernacion el que ha dimitido.

El puesto que deja es la presidencia de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion.

¡Que dejad Dios nos perdone esta calumnia.

El señor Romero Robledo no deja nada; se va de donde le echan. Y de la Academia de Jurisprudencia le han echado.

No. No era un voto de censura contra él lo que se pedia, sino su destitucion. Los votos de censura se dan á los presidentes de las sociedades que por error interpretan mal el reglamento. Para los presidentes que á sabiendas se burlan con escándalo del reglamento y se guardan las proposiciones que se presentan á las juntas de gobierno, no hay votos de censura, no hay más que la destitucion.

Y esto es lo que ha pasado.

El señor Romero Robledo, temiendo que le destituyesen ha dimitido.

¡Buen viaje!—*El Liberal*.

LA PROTESTA EN PROVINCIAS.

Los centros de enseñanza heridos en su propia dignidad por los atropellos cometidos en la capital de la monarquia, continúan adhiriéndose en cuerpo y alma á la protesta de indignacion y de censura contra el gobierno y sus agentes sin freno.

Hélas aquí:

EN GRANADA.

«Los estudiantes de la Universidad de Granada que firman, se adhieren á las manifestaciones hechas por sus compañeros de la Central en honor del dignísimo catedrático de la misma,

LA HIJA MALDECIDA.

225

renta de ellos para pagar la pension, la ropa y demás efectos del pequeño Edmundo, admitido como interno en uno de los mejores colegios de Dijon.

Durante once años, Jerónimo Greluche recorrió todos los departamentos de Costa de Oro, del Alto Marne, caminando de aldea en aldea, y haciendo representar á sus marionettes faras compuestas por él.

Los principios fueron espinosos; los dos primeros años no le reportaron ningun beneficio, y si no vendió su carricoche y su mula, fué porque sus economias le sacaron á flote, imponiéndose toda clase de privaciones; pero desde los primeros meses del tercer año su situacion cambió totalmente: Jerónimo Greluche tenia ya cierta reputacion, y en cuanto se anunciaba en una aldea, la multitud corria á presenciar la funcion de sus muñecos, y el buen Jerónimo Greluche pudo vencerse un día de que si la fortuna se muestra á veces desdenosa, no siempre vuelve la espalda.

No se dejó, sin embargo, arrastrar por locas prodigalidades, ni el triunfo le hizo vano y orgulloso; siguió siendo lo que habia sido antes, pobre payaso. No cambió su manera de vivir, pero compró nuevos trajes para sus actores mecánicos y su mula tuvo más abundante pienso, continuando para él solo su sistema de economia. Cuando los borgoñones, todos ellos dados al buen vino, se asom-

224

LA HIJA MALDECIDA.

cado sus bastidores, habia colocado todos sus personajes en un cajon y se habia marchado sin decir nada á nadie. Unos suponian que siendo bastante rico el propietario de las Marionettes se habia retirado del oficio. Pero si esto era así, ¿por qué no habia vendido su teatro?

Con el prestigio que tenia le hubieran hecho proposiciones muy ventajosas, y su único trabajo hubiera sido elegir entre los varios solicitantes.

X.

EL HOMBRE DE LAS MARIONETTES.

El padre Rigolo es un amigo conocido de nuestros lectores, que no habrán olvidado ciertamente á Jerónimo Greluche, el payaso de la compañía Coquefert.

El pobre payaso habia tenido la fortuna de realizar su sueño, haciéndose un empréstito, solo de dos mil francos del tesoro encontrado á Lucila Mellier, y no habia querido tocar al resto de esta cantidad que le habia caido del cielo y que consideraba como un depósito sagrado del que tendria que dar un día cuenta al niño que habia adoptado.

Los otros diez mil francos fueron entregados á un notario con todas las formalidades y garantizados con hipoteca, sirviendo la

LA HIJA MALDECIDA.

221

libertad le otorgaba medios de volver á su querida patria.

—Esta noche,—le dijo el director,—recibireis los documentos que necesitais para salir de aquí y circular libremente por todas partes.

Juan Renaud balbuceó nuevas frases de gratitud y se retiró con el corazon oprimido por alegria inmensa.

Aquella misma tarde ajustaba un pasaje de tercera clase en el paquebot que salia con rumbo á Francia y al día siguiente dejaba la Guyana francesa.

IX.

EL TEATRO RIGOLO.

En Paris, en los Campos Eliseos, en ese admirable jardin al que los parisenses dan el nombre de Marigni, se abren con las primeras flores de primavera los teatros al aire libre, esos teatros de muñecos que reciben el nombre de Marionettes Gignol Bobino y son la delicia de los niños que pueblan el jardin. Muchachos de mejillas sonrosadas, de inteligencia precoz, niñas de cabellos flotantes ya coquetas en su atavio infantil, forman la mayoría de espectadores y se deleitan con aquellas cabezas de madera pintadas de bermellon y los movimientos ex-

el señor don Miguel Moraita, y con ellos protestan indignados de los manejos de aquellos aspirantes á inquisidores vergonzosos que, olvidando la dignidad de la clase escolar, intentan jupópicos convertirla en instrumento para ahogar la libertad del profesorado.

Granada 21 de Noviembre de 1884.»

EN SANTIAGO.

Después de varios discursos entusiastas, dirigió este telegrama: «Director *Globo*.

Madrid.

Escolares liberales compostelanos adhiérense protestas correligionarios Madrid, sintiendo atropellos ocurridos.»

EN SEVILLA.

Unos 2.000 estudiantes de la Universidad de Sevilla se reunieron el domingo en el paseo de Hércules y se adhirieron á los acuerdos de sus compañeros de Madrid. Los manifestantes obtuvieron del catedrático señor Sales que les dirigiese la palabra, oyéndola todos sombrero en mano. Sus frases fueron exhortaciones al orden y á la sensatez.

Disuelta la manifestación de aquel día, se celebró el lunes otra concurriendo 2.500 escolares. Se pronunciaron discursos, se leyeron protestas, y en el supuesto de que fuera cierto el fallecimiento de uno de los alumnos heridos en Madrid, se acordó que todos los de Sevilla ostentaran en el brazo un lazo de crespon negro.

Seguidamente dirigieron á sus compañeros de Madrid sentida carta que termina con estos párrafos:

«Contad, pues, compañeros, con nosotros, y unámonos en la justicia para protestar una y mil veces del vicio común á todas las tiranías, del abuso de la fuerza.

ESCUELA NORMAL.

«Los alumnos de esta escuela, sin distinción de clases ni banderías políticas, considerando solo ofendida su institución, protestan energicamente contra los atropellos de que han sido víctimas sus compañeros los escolares de Madrid.»

EN OVIEDO.

Han sido presos dos de los jóvenes que telegrafaron al ministro de Fomento por acuerdo de todos los alumnos de aquella Universidad.

EN MADRID.—ESCUELA DE VETERINARIA.

Los alumnos de la Escuela de Veterinaria nos suplican la publicidad de la siguiente manifestación:

«Los que suscriben, á nombre y con autorización de sus compañeros, declaran que se han asociado á las manifestaciones hechas por los alumnos de las facultades en los días de la pasada semana, y se asocian también á los deseos de ver pronto y eficazmente desagraviados el cuerpo docente y la clase escolar.

Madrid 25 de Noviembre de 1884.—(Siguen 525 firmas.)

ALOCUCIÓN ESCOLAR

Los estudiantes de Madrid á sus compañeros de provincias.

Retirados á última hora los párrafos que copiábamos, por haber sido denunciada y entregada á los tribunales la comisión de estudiantes que la firman.

EN ZARAGOZA.

Los estudiantes de aquella Universidad, reunidos en gran número en la tarde del lunes, se dirigieron á la redacción de *El Diario de Zaragoza* con objeto de protestar contra ciertas frases que habían aparecido en este periódico. Desde la puerta de entrada de éste, y después desde uno de los balcones, el alcalde señor Gallego dirigió la palabra á la multitud, recordándoles que para hacer valer sus derechos preciso era respetar la libertad de los demás, y que pues un periódico les había ofendido, en la prensa debían buscar la vindicación.

Dos escolares y el señor Girauta pronunciaron frases conciliadoras, acabando por retirarse

de aquel lugar merced á las amonestaciones del gobernador de la provincia y del rector. á los gritos de ¡viva Moraita! ¡Viva Pisa Pajares! ¡Viva el rector! ¡Muera Creus! ¡Muera el Diario! ¡Muera su director! Los estudiantes han suplicado al señor rector que desaparezca de los cuadros anunciadores el decreto de Fomento dado por el señor Pidal, á consecuencia de los últimos acontecimientos. Algunos escolares han procurado arrancarlo.

EN CADIZ.

La de los estudiantes de Cádiz termina de esta manera valiente:

«¿Qué habeis hecho, miserables neos, con vuestras tentativas? ¿Habeis traído algun bien á vuestras ideas con la tan discordante felicitación? (La del hijo de Nosedal).

Todo lo contrario. El dardo que tirásteis se ha vuelto contra vosotros, hiriéndoos en el corazón; la piedra que arrojásteis en la cumbre ha caído sobre vuestras cabezas.

Marchad, pues; marchad á reunirnos con esos prelados, que en lugar de ser humildes, son soberbios; que en lugar de frases de misericordia, lanzan anatemas de excomunion, y no mireis provocativamente al sol de la libertad, que puede deslumbraros con su brillantez, cegaros con sus resplandores y aniquilaros con sus rayos de fuego.

Nosotros, pues, protestamos energicamente contra el acto de felicitación llevado á efecto por algunos estudiantes de esa Universidad en favor del obispo de Avila; damos nuestro más sincero pláceme al señor Moraita por la valentía y entusiasmo con que ha expresado sus ideales, que son los nuestros, y exclamamos con nuestros compañeros de Madrid: ¡Viva la libertad de la ciencia! ¡Viva la libertad del pensamiento! ¡Viva la inviolabilidad de la cátedra!

Cádiz 22 de Noviembre de 1884.—(Siguen 410 firmas.)

POLITICA MENUDA.

Sigue y suma.

Fueron denunciados el miércoles *La Discusion*, *La Iberia* y *El Liberal*, secuestradas sus ediciones y recogidos los paquetes de provincias.

También ha sido denunciado *La Voz de las Tabernas*.

Estos conservadores no saben como adquirir una fama que no tienen ni podrán tener jamás: se mueren de envidia y la envidia, segun dicen, es la tisis del espíritu.

¡Desgraciados los pobres de corazón!

En la comunicación dirigida por el gobernador señor Villaverde al ministro de la Gobernación, inserta en la *Gaceta*, sobre los sucesos escolares, al tratar de la conducta observada en los mismos por el Comandante jefe de policía señor Oliver, se consigna el siguiente párrafo: «Los largos servicios y sus relevantes cualidades son garantía segura de que solo en el caso de insuperable necesidad pudo excederse á

consentir que sus subordinados se extralimitaran de las instrucciones recibidas.»

Apaga y vámonos.

La mayoría de los que autorizan con su firma la contra-protesta, dice *El Día*, son supernumerarios y auxiliares.

Es decir, aspirantes á pretendientes de cátedras.

A falta de pan buenas son tortas.

Leemos en un periódico ministerial: «Mañana probablemente publicará la *Gaceta* el parte oficial de los sucesos acaecidos estos días en la Universidad, en la escuela de San Carlos y en otros puntos.

El gobernador civil señor Villaverde, se ha ocupado hoy exclusivamente en redactar este documento, que segun nuestras noticias, es sobrio y se ciñe á los hechos con la mayor exactitud.»

La narración de esos sucesos en boca ó en pluma del señor Villaverde, será, en efecto, imparcial, desapasionada y fiel.

¿Con que el soldado Pascual se queja, en un memorial de sus jefes mequetrefes?

¡Que pase á informe á sus jefes!

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Anteayer cumplió no sabemos cuantos años el rey don Alfonso de Borbon y Borbon (Q. D. G.) Con tan plausible motivo se izó el pabellon nacional en los públicos edificios, las tropas vistieron gala, hubo corte en el palacio de la comandancia general y vacacion en el instituto y escuelas superiores, elementales y de párvulos.

Y dice un colega de Morella:

«A mediados de la pasada semana pereció un hombre á consecuencia del frio en la inmediata sierra de Chiva.

Sin patatas, con malas cosechas, y los comestibles caros.... buen invierno se prepara para los pobres.»

Buen pendant consolador.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha concedido autorización á los ayuntamientos de Villareal, Almenara y Borriol para celebrar fiestas en dichas poblaciones, con la prohibición de disparar *masquets*.

De «El Clamor»:

«Como anunciamos en nuestro número anterior, el lunes por la tarde se presentaron en nuestra redacción don José Agramunt, diputado provincial acompañado de un secretario, con el objeto de tomar declaración de nuestro director para el esclarecimiento del hecho tan cacareado estos días, relativo á una monja de la caridad, un albergado de la casa de Misericordia y un célebre *cucharon*.

Estaremos á la mira, por ver como termina este incidente, pues ya que nos tocó á nosotros hacer su prologo, será muy justo lo dediquemos también el epílogo.»

travagantes de aquellos muñecos cuyas voces se figuran oír.

El telon se ha descorrido, el espectáculo va á comenzar. En la puerta, Polichinela llama á sus gentiles amigos y los más perezosos se apresuran á ocupar sus sitios abandonando el cochecito arrastrado por cabras ó por perros, y el espacio mal llamado sala aparece enteramente lleuo. Todos miran, todos escuchan y se entusiasman con Polichinela que atropella al comisario ó con Pierrot que toma su revancha sobre Arlequin.

A principio del año 1869 uno de estos teatros de Marionettes gozaba de extraordinaria popularidad en el mundo infantil. Llamábase el teatro Rigolo, y tenia vistosas decoraciones, actores ricamente vestidos y farsas donde las camorras se sucedían y abundaban las palabras picantes, justificando todo esto la celebridad adquirida por su propietario, conocido con el nombre de padre Rigolo.

Inútil es decir que el padre Rigolo ganaba mucho dinero.

Como sus vecinos Guignol y Gringalet, el padre Rigolo tenia su Polichinela y los principales personajes de la farsa italiana, Arlequin, Pierrot, Casandra, Colombina, etc.; pero cada personaje representaba otros muchos con solo cambiar de traje, y hasta los rostros parecia que se modificaban segun las circunstancias.

Sin embargo, en el teatro Rigolo el perso-

naje que rivalizaba con ventaja y atraía al público era Rigolo mismo; con su gorro verde, su blusa azul ceñida con cinturón de oro, cada vez que mostraba su cara de pilluelo de París, se oían aclamaciones sin fin, muestras de alegría palpitante; jamás artista de la Comedia francesa ni de la puerta de San Martín, fué más mimado, mas aplaudido, más adulado que Rigolo por su fanatizado público. Era el héroe indispensable, el personaje sin el cual no podían pasar, y se esperaban sus dichos ingeniosos, sus bufonadas, porque en ese terreno era inagotable su ingenio.

No era solamente con los niños con quienes Rigolo ejercía gran prestigio: las mamás y los papás más graves prorumpían en carcajadas al escuchar sus discursos burlescos, sus sutilezas de intención.

Rigolo era además el personaje predilecto del propietario escondido entre bastidores, y que se mostraba en el muñeco más querido, al que hacia mover, hablar, llorar ó reír.

Un día del mes de Junio, á pesar del sol que resplandecía, con gran asombro y contrariedad de sus habituales concurrentes, el teatro Rigolo no se abrió. ¿Qué habia sido del padre Rigolo?

Preguntaron á los dueños de los otros teatros, á los guardias del jardín; nadie sabia nada.

La vispera, el padre Rigolo habia arran-

braban de no verle festejar la vendimia, solía decirles:

—Como á vosotros me gusta el buen vino; pero tengo necesidad de conservar la voz clara para mis marionettes.

Greluche no decia la verdad, no bebía vino por economía; y pensaba en el niño, su única preocupación, el único lazo que le unía á la vida.

El día que pudo volver al capital de Edmundo la suma que habia tomado, experimentó inmensa satisfacción.

La explotación del teatro continuaba siendo próspera, y en casa del mismo notario, donde estaba el capital de Edmundo, fué colocado él sus economías y como no se habia creado necesidades mayores, dejaba que los intereses se acumulasen al capital.

Cuando Edmundo hizo su primera comunión, Gerónimo Greluche que ambicionaba para él un porvenir brillante, le sacó del colegio, le condujo á París y le hizo entrar audazmente en el colegio de segunda enseñanza de Santa Bárbara.

Entonces alquiló y amuebló muy modestamente una habitación en la calle de la Montaña de Santa Genoveva; pero la habitó poco tiempo, porque quince días después partió en busca de sus queridos muñecos que dormían en un hotel de Clamecy.

Otros tres años corrieron aun; entonces mortificado por el deseo de acercarse á Ed-

Por el gobierno do aprobado el Protectora que Chisvert.

En uno de los se reunirá el ayuntamiento, para discutir la comisión del te

Victima de la llecido en Villare do amigo y corre presidente del co Reciba su deso cero de nuestro d

Los estudian Roma, han felicita ros de la Univers

Leemos en «mos y pegamos: «Progresos Coorido otro billar.

Indigestiones presidente, entusias las doctrinas esp habrá ensayado ensaya el catolic

Y si faltan lib les, para la educ pesetas, todo va Liberalmente Lamentamos,

Un telegram dantes de las cá cuyos profesores niegan á entrar e Muchos profes ron dicha contra mas en vista del ministeriales.

Dice un cole «No será extr prudencial no ac la petición de los la reunion del el ellos haga dimi quedar en libert ante los tribuna atropellado y es del profesorado

Por el minist tado una real d nes generales licencia á los jef pa de sus respec las próximas pa

Dicen de Vi aquella ciudad señores Gasco y funcionar la Cón ciones legales, Mayo de 1878.

Consejo de «Aparecen y Nordeste, los mero de pulmon la difteria en l

Todo el mun ta donde sea vientos, pero s los convalecien más que nadie

Los paseos e lana al interior dirigido del ag de evitar las d fácilmente ocas

De «La Pro «Llamamos vencial sobre el adquirir articu blecimientos d autorizada por sion, que esto c tienen otra jus más completo más incompre frente de la cas calidad de direc mos? el otro.

Estamos seg abuso.»

En las prin del pasado ma cías número 73

Por el gobierno civil de provincia, ha sido aprobado el reglamento de la sociedad «La Protectora» que se ha fundado en Alcalá de Chisvert.

En uno de los días de la semana entrante, se reunirá el ayuntamiento en sesión extraordinaria, para discutir el dictamen formulado por la comisión del teatro.

Víctima de larga y penosa dolencia ha fallecido en Villareal, donde residía, nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Petit, presidente del comité local.

Reciba su desolada familia el testimonio sincero de nuestro duelo.

Los estudiantes españoles residentes en Roma, han felicitado entusiastamente a sus compañeros de la Universidad Central.

Leemos en «La Plana Católica» y cortamos y pegamos:

«Progresos Cooperativos. La Gallera ha adquirido otro billar.

«Indigestiones del alma» habrá exclamado su presidente, entusiasmado como la otra vez por las doctrinas espiritualistas. Y cogiendo el taco habrá ensayado las carambolas por tabla, como ensaya el catolicismo por el sistema liberal.

Y si faltan libros y otros materiales (y moralmente, para la educación de los pobres.... treinta pesetas, todo va bien.... Liberalmente obrando.»

Lamentamos, etc., etc., etc.

Un telegrama de ayer dice que los estudiantes de las cátedras de la Universidad Central cuyos profesores firmaron la contra-protesta se niegan a entrar en clase.

Muchos profesores y auxiliares que autorizaron dicha contra-protesta, han retirado sus firmas en vista del alcance que le dan las gentes ministeriales.

Dice un colega de Madrid:

«No será extraño que si dentro de un plazo prudencial no accede el ministro de Fomento a la petición de los catedráticos para que autorice la reunión del claustro universitario, alguno de ellos haga dimisión de su cargo con objeto de quedar en libertad más amplia para perseguir ante los tribunales a los que a su entender, han atropellado y escarnecido a los representantes del profesorado español.»

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden, autorizando a los capitanes generales para que concedan un mes de licencia a los jefes, oficiales e individuos de tropa de sus respectivos distritos, con motivo de las próximas pascuas de Navidad.

Dicen de Vinaroz que el ayuntamiento de aquella ciudad y a propuesta de los concejales señores Gascó y Cortés, ha acordado volver a funcionar la Corte de Pastores, por tener condiciones legales, conforme la real orden de 20 de Mayo de 1878.

Consejo de «La Higiene» para la semana:

«Aparecen ya los vientos fríos y secos del Nordeste, los que proporcionan el mayor número de pulmonías y facilitan el desarrollo de la difteria en los niños.

Todo el mundo debe procurar sustraerse hasta donde sea posible, de la crudeza de esos vientos, pero sobre todo, las personas débiles; los convalecientes y los niños han de cuidarse más que nadie de no exponerse a ellos.

Los paseos en el centro del día, las ropas de lana al interior y el uso bien metódico y bien dirigido del agua fría, son los mejores medios de evitar las dos graves enfermedades que más fácilmente ocasiona el estado atmosférico.»

De «La Provincia»:

«Llamamos la atención de la comisión provincial sobre el hecho, algún tanto abusivo, de adquirir artículos para el consumo de los establecimientos de beneficencia en una forma no autorizada por la ley. Tenga en cuenta la comisión, que esto da lugar a murmuraciones que no tienen otra justificación que el desconocimiento más completo de las disposiciones legales, tanto más incomprensible, cuanto que se hallan al frente de la casa de Beneficencia dos letrados, en calidad de director el uno y de inspector ¿estamos? el otro.

Estamos seguros de que se corregirá el abuso.»

En las primeras horas de la madrugada del pasado martes, al llegar el tren de mercancías número 73 a la estación de Almenara, los

empleados de la línea pudieron observar que en un wagon, cuyo cargo consistía en grandes botellas de ácido y materias inflamables, se había declarado un incendio.

Inmediatamente se procedió a cortar el tren por junto al wagon donde se había declarado el incendio, consiguiendo a los pocos momentos apagarle.

La causa que dió lugar a este incidente no fue otra que el haberse inflamado el ácido de una de las botellas, debido, sin duda alguna, al continuo roce con las otras.

Ha sido destinado a la reserva de Castellón, el alférez don Eduardo Rippez.

El señor Echegaray ha dado lectura en el teatro Español a un drama titulado *La peste de Otranto*.

Se hacen grandes elegios de esta producción, cuyo último acto recuerda el de *En el seno de la muerte*.

«El Pueblo Catalán» periódico que vé la luz en Barcelona, ha sido denunciado por la publicación de una carta suscrita por un alumno de aquella facultad de Medicina.

En el periódico oficial se ha publicado la disposición declarando habilitada para todos los géneros, excepto para los tejidos, la Aduana de Vinaroz.

La disposición alcanza también a las de Burriana y Benicarló pero exceptuándose en éstas además de los tejidos, el azúcar, bacalao y demás artículos coloniales y el petróleo.

La Aduana de esta ciudad ha quedado habilitada para carbón de piedra.

Suscrita por treinta y siete señores catedráticos de la Universidad e Instituto de Valencia, ha sido dirigida al excelentísimo señor ministro de Fomento la siguiente exposición:

«Los que suscriben se adhieren a la exposición-protesta presentada a V. E. por el señor Montreal y otros compañeros del claustro de Madrid.

Valencia Noviembre de 1884.—Excelentísimo señor.»

Siguen las firmas.

Es casi seguro que en Valencia, dice *El Mercantil*, no habrá contra-protesta, porque allí están en exigua minoría los catedráticos ultramontanos.

El gobernador de Zaragoza ha citado a su despacho a los directores de los periódicos políticos que se publican en aquella capital, al objeto de *conferenciarse sobre un asunto importante*.

El señor Gonzalez Solesio dijo a los congregados que estimaría mucho procurasen huir en lo posible de crear alarmas, aplacando, por el contrario, si en sus manos estaba, la ansiedad general, y encerrando en sus verdaderos límites, *la cuestión de orden público suscitada*.

¡Los conservadores están asustados de su obra!

Y eso que todavía no les ha llegado su San Martín.

Anteayer, en la parroquial iglesia de Santa María, se unieron en lazos indisolubles, nuestro querido amigo particular, don Carlos Gonzalez Espresati y la bella y distinguida señorita doña María Francisca Sanchez Brugada, saliendo el mismo día para Madrid y Barcelona, con el objeto de pasar la luna de miel.

Deseamos que mil felicidades hagan venturosa a tan apreciable pareja.

Se nos remite para su inserción el siguiente aviso:

«Sin embargo de haber transcurrido el plazo reglamentario para satisfacer sus descubiertos por el concepto de Industrial pertenecientes al segundo trimestre del presente año económico, se avisa a los contribuyentes, para que puedan realizar sus débitos en los días 1.º, 2 y 3 de Diciembre próximo en la Agencia de esta capital; pues terminado dicho periodo, incurrirán en morosos, y por lo tanto se les exigirá el recargo según la vigente instrucción.»

El pasado jueves en la parroquial iglesia de Alcora fué robado el copon con las sagradas formas.

Este hecho lo comenta el papel *Plana* de esta manera, modo y forma carca-tólica.

«Ocasión es esta para dar a entender a los católicos-liberales que jamás se cometieron tantos crímenes de esta índole como en los tiempos en que al son de «Viva la libertad» han sido robados y saqueados los santuarios del Señor, consecuencias legítimas y naturales de las enseñan-

zas que autorizan prestándoles el apoyo de su nombre.»

La *Plana* sabia, ignora que la mejor cruz que había en el pueblo de Burriana, fué robada en tiempo en que no se conocían los católicos liberales y los vasallos se arrastraban por los suelos gritando rosarios en contemplación de las caenas, del rey absoluto y de otros misterios y necesidades de los gerónimos satisfechos y adiposos.

Esta noche se pondrán en escena en el teatro del Nuevo Casino, la comedia en tres actos titulada «Del enemigo el consejo» y el juguete cómico en un acto «Una casa de fieras».

Se ha organizado en Benicarló una nueva música titulada «Antigua de Conill».

Anteayer se encontraba en esta capital don Salvador Valero, inspector de orden público de Valencia, con objeto, según noticias, de prestar un importante servicio.

Inspector de O. P. Servicio importante. ¿Qué será?

El pasado jueves publicó nuestro apreciable colega *La Provincia* un suelto de crónica expresivo de sus deseos, conformes con los nuestros, favorables a lo pronta construcción del teatro; manifestando que la cuestión de sitio y otros pequeños detalles deben posponerse a la realización pronta de mejora tan necesaria en una capital de provincia.

Con gusto hacemos mérito de la autorizada opinión de nuestro apreciable colega local.

PACOTILLA.

Ya han vuelto los estudiantes a sus aulas respectivas, después del tremendo ciseo que ha durado cinco días. Los chicos apaleados se quedan con sus palizas y los sabios profesores con las togas descosidas. El heroico Villaverde, modelo de bizarría, glorioso se pavonea por las calles de la villa. Oliver, el gran caudillo de los valientes guindillas, aguarda la recompensa de sus hazañas magníficas. Y el nuevo señor rector a serlo se sacrifica por patriotismo primero, y después por hidalgua. Don Alejandro Pidal, arrellanado en su silla, de los íntegros se rie, burlándose de sus iras. Y Cánovas y Romero de satisfacción se hinchan con las glorias alcanzadas venciendo a la estudiantina. ¡Honor y prez a los héroes de esas cargas brillantísimas, que ha de consignar la Historia con letras como salchichas! ¡Pero malhaya el gobierno si el triunfo no solemniza, nombrándole a Villaverde marqués de Rompecestillas!

La *Plana Chavala* (aceptó el apellido) se pronuncia contra unas medallitas que circulan por esta ciudad y dice que en ellas ninguna intervención ha tenido la Providencia.

Vamos, que no son de ley... divina.

Y es de advertir que las tales medallitas las han circulado los del Círculo Católico de la calle de Caballeros.

Estamos ya en el periodo álgido de la competencia celestial.

Por todo lo cual propongo que todas las medallitas y otros géneros al por menor, sean pasados por la piedra de toque.

Y a propósito de Providencia. El nuevo rector de la Universidad de Madrid, señor Creus, muy carlista mestizo de Pidal, ha publicado una alocución dirigida a los escolares.

Y como si nada dijera, dice que debe su puesto a la Providencia.

¡Gran Dios, que empeño en presentar a la Providencia como coqueta veleidosa!

Los puros—*Plana* inclusive—claman, a gruñido en cuello, que ellos únicamente son los que tienen relaciones con la Providencia.

Los mestizos—Círculo Católico de caballeros—replican, non, non, nosotros ni más, ni menos somos los buenos.

Pero en fin, sea de esto lo que se quiera algo provechoso se obtiene.

Por de pronto se advierte que Creus ya esta en paz con don Alejandro.

Esta le nombró a él rector para reemplazar a Pisa Pajares.

Y con cortesia igual, a fin de ascender los dos él ha nombrado a Pidal para que reemplace a Dios.

«¡Pero que corte caballeros, qué corte!» Así exclama *La Nueva Alianza* ante el desprendimiento de una comunidad de Valencia.

Ya ha sido entregado al zapatero para que confeccione las zapatillas que ha de ponerse el señor Monescillo el día que se cale el capelo cardenalicio.

¡¡¡Pero qué zapatillas, inundados de Alcora y Beniopa, qué zapatillas!!!

Embutidas de preciosa pedería, hasta el punto de que su valor se hace subir a más de *cin-cuenta mil reales!*

¿Y qué pisará?

Refiriéndose a EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA [desgraciado] cuenta *La Plana*, órgano ó sonaja del tropel carlista:

«El papel de *La Desgracia*, denuncia un sorteo de una imagen verificada por las jóvenes tere-sianas.

Que le den dos pesetas y pagará los sellos móviles que debieron poner en las entradas de la juerga que representaron en el Instituto; y cuando vague una plaza de polizonte que se la adjudiquen.»

La afición le denuncia. ¡Dos pesetas!

Obligada remuneración al que se alista para con el *Pare Cristóbal* y *Pepe* (ambos R. I. P.) *tren-car la canal* y robar el cáñamo de la huerta y *les napolitanes* de la alquería de Farcha.

Por lo demás, no crea el papel carca que es grande nuestro deseo de acabar las rifas de imágenes y cubiertos en la iglesia de Dios.

Pensamos, que un poquito de aquí, otro de allá y otro de acullá, hacen un mucho necesario para fortalecer la fé y la región abdominal.

Cosa que al parecer no sienta del todo bien a *La Plana* anti-cooperativa.

Y digo esto, porque ayer advierte que tiene en cartera un artículo que ha recibido por correo interior, en cuyo trabajo se denuncia que en el cementerio no hay sacerdote y que sabe que hay quien pone obstáculos a que se provea lo que disponen las leyes.

Ese quien, ya que *La Plana Eclesiástica* no se atreve, diremos que es el Sr. Arcipreste.

Que no puede ser otro sabiéndose que cuantas gestiones ha practicado el ayuntamiento para conseguir que en el cementerio haya capellan, han tropezado con obstáculos de bolsillo invencibles.

Y es que por lo visto, *La Plana Santa* no está autorizada todavía para acusar las cuarenta a los capellanes del Círculo Cooperativo.

Veremenal, veremenal.

En berzas y brosa rebuzna ayer *La Plana Borri* y *Burri* contra varias personas.

Sin calcular imprudente

Que toda su redacción

Incluso el señor Vicente

Discurra como... un melon.

Estando conformes todos los fiscales y jueces, que el tal don Vicente estaría en carácter otorgándole la presidencia de un tribunal de Inquisición.

Es para lo único que sirve. Según el común sentir de las gentes.

Llamamos seriamente la atención de la comisión de policía urbana acerca de la falta de cumplimiento que se observa en los conductores del carro de la basura. Todavía no han recogido del arroyo el pestilente papel carca-tólico, lo cual es un peligro permanente para la salud del vecindario.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 30 de Noviembre de 1884.

Parada y principal, España; hospital y provisiones, cuarto capitán de id.; paseo de enfermos y conducción de altas a sus cuarteles, el mismo cuerpo.—El comandante secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Andrés apóstol y Santa Justina virgen y mártir.

SANTA DE MAÑANA.—San Eloy obispo y confesor y Santa Natalia viuda.

OBRAS NUEVAS

DE VENTA EN ESTA LIBRERIA.

Nuestra Señora de París, por Victor Hugo; dos tomos, 2 pesetas.

Disparador de las jóvenes que duermen en los goces del mundo, ó sea *Manual de meditaciones para uso de las mismas*, por Un Sacerdote; 4 reales ejemplar.

Higiene de las Escuelas, por don Joaquín Chilleda y Meliá; 8 reales ejemplar.

Remedios y medidas preventivas contra el cólera, por el Dr. Isaac; 25 céntimos ejemplar.

Imprenta de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1838

Las garantías que ofrece la Compañía compuestas de su capital social, reservas realizadas y primas en cartera ascienden en 1.º de Enero de 1884 á

195 millones de reales vellon.

Esta Compañía, la primera que introdujo el sistema de prima fija en España, hace más de treinta y cuatro años, es pues la mas antigua de esta nación y una de las más importantes de Europa. Está sometida expresamente para el cumplimiento de sus obligaciones á las leyes españolas.

En vista de la importancia que adquiere cada día en esta capital y su provincia, el Consejo de administración de LA URBANA, ha decidido la creación de una Dirección particular en ésta, lo que acaba de realizar y tiene el gusto de participar al público.

Para más pormenores diríjirse á don Rafael Bernabeu Garcia, su Director particular.

Oficinas de la Dirección: Plaza de la Paz, núm. 4,
CASTELLON.

AGUAS ACÍDULAS DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas-sódicas-gaseosas-ferruginosas y litínicas.
PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales é intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastritis, litiasis úrica (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del mismo, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Las mejores aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural, es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja y azúcar.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferrocarril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 2, 4 y 5 reales botella, segun cubida, en todas las buenas farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 85, Madrid.

LA PERDIZ

TIENDA

DE
RAMON BELMONTE

Constitucion, 35
CASTELLON

Esta casa anuncia al público en general y recomienda á su numerosa clientela, los géneros expresados á continuación, de clases superiores:

Chorizos, aceite superior, queso bola, id. Mahon é idem legítimo de Aragón.

Ginebra legítima de la Campaña.

Vino legítimo de Valdepeñas, sin mezcla, á 23 rs. cántaro.

Variado surtido de galleta fresca, á precios reducidos.

Aceite superior, á 56 reales, único de esta clase en Castellon.

Garbanzos nuevos, únicos en este establecimiento.

Gran surtido de drogas á precios reducidos.

Ademas de los géneros expresados, hay en esta casa una infinidad que no nos es posible expresarlos, pertenecientes al ramo de droguería y especiería.

OBRAS DE TEXTO

PARA EL CURSO DE 1884 á 1885

Se hallan de venta en la librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, núm. 25, Castellon.

PIÑON

MONDADO SUPERIOR.

Pedidos desde 50 kilos, á hijos de Touchard, en Valladolid.

En esta imprenta se vende por un precio módico la magnífica obra:

La Historia de la Humanidad

Estudios por F. Laurent, catedrático de la universidad de Gante.—Traducida y anotada por Salmeron y Alonso (N.), Fernandez de los Rios (A.) y Rodriguez Pinilla (T.)

Cinco tomos en folio de 1120 páginas uno; excelente papel é impresion y encuadernacion tafelée de seda.

La obra está completa y nueva.

PÚPILOS.

Se admitirán dos estudiantes en una casa particular.
Darán razon en esta imprenta.

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de TOS y CONSTIPADOS, como el asma, bronquitis, afeciones de la piel, catarro pulmonar y de la vejiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT
Calle de Eusebio, 21, Castellon

REVISTA DE LOS TRIBUNALES.

Periódico de legislación, doctrina y jurisprudencia, dirigido por un consejo de redaccion formado por los señores Alonso Martinez, (don Manuel), Martos, (don Cristino), Pedregal, (don Manuel), Pi y Margall, (don Francisco), Romero Giron, (don Vicente) y Garcia Lopez, (don Juan), secretario.

La REVISTA DE LOS TRIBUNALES, por el módico precio de 24 pesetas en Madrid, 25 en provincias, 35 en Ultramar y 40 en el extranjero y Filipinas, que cuesta la suscripcion por un año anticipado ó 7 pesetas cada trimestre á los que solo quieran uno solo, dá á sus abonados ventajas cual ningun otro periódico de legislación, doctrina y jurisprudencia.

Los repertorios-colecciones publicados por la Revista, son:

1.º Repertorio-diccionario de jurisprudencia criminal.

2.º Repertorio de jurisprudencia hipotecaria.

3.º Repertorio de jurisprudencia administrativa.

4.º Repertorio de legislación.

5.º Repertorio completo de jurisprudencia civil española.

Valen todos los repertorios 267 pesetas, en Madrid, y 290'50, en provincias.

GÓNGORA, editores, Ancha de San Bernardo, 50, MADRID.

CHORICERIA EXTREMEÑA

Y

TIENDA DE ULTRAMARINOS

de

FABIAN CAMISON

Enmedio, 72, Castellon.

Habiendo pasado á mi propiedad la conocida Tienda de ultramarinos, EL NEGRITO, el nuevo dueño ofrece un buen surtido de artículos muy económicos, cuya bondad dejará satisfechos á los más exigentes.

En la imposibilidad de detallar mil y un artículos del país y del extranjero que se hallan á la venta en este establecimiento, se mencionan los siguientes más principales:

Chorizos legítimos extremeños; longaniza legítima extremeña; jamones extremeños y del país; embutidos extremeños y del país; mantecas del país y extranjeras; galletas de todas clases de 2 á 5 rs; aceitunas manzanilla y Reina; conservas de todas clases; pastas catalanas para sopas; harinas puras; sopas de varias clases; salchichon de Vich; embuchan de lomo; dátiles de Bijalato; pasas de Málaga y Denia; peladillas de Alcoy; vinos extranjeros, del país y de todas clases; licores nacionales y extranjeros; ginebra marca Campana; champagne de las marcas más acreditadas; cafés y té de todas clases; queso gruyer, bola, manchego y del país; aceites de todos precios; garbanzos desde 8 á 20 ptas arroba; arroces de todas clases; chocolates colonial de Matias Lopez y del país, é infinidad de otros más artículos.

FABIAN CAMISON, Enmedio 72, CASTELLON.

CALENDARIOS AMERICANOS

PARA EL AÑO

1885

Se ha recibido en esta imprenta un magnífico surtido con variedad de tamaños y cromos.

Calendario americano, comun, con bonitos dibujos, 0'40 ptas.

Al cromo, varios dibujos, carton pequeño, 0'50 id.

Varios dibujos, carton mediano, 0'75 id.

Varios dibujos, gran variacion de cromos, carton grande, 1'00 id.

Calendario religioso, carton pequeño, 0'75 id.

Cromos de novedad, carton grande, 1'00 id.

Calendario de cocina, carton pequeño, 0'75 id.

Cromos de novedad, carton grande, 1'00 id.

Calendario, bloque cuadrado, 1'50 id.

Carton grande, bloque mediano, 2'00 id.

Carton grande, bloque regular, 2'50 id.

Gran Calendario americano, cromo y bloque incrustado en oro, 5'00 id.

Dietario económico, 2 ptas.

Dietario con Guia de Barcelona, 3 id.

Aguas medicinales de Marmolejo

gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas,
Premiadas con Diploma de Honor y Medallas de Oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cánculos y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferrocarril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, casas de huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Administración en Marmolejo, ó á la Dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos, Serrano, 85, Madrid.

Depositarior: En esta capital, Gironés y Ribés; en Burriana, Gonzalez, y en Canel lo Roig, Reverter.

Perfeccion y elegancia.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Prontitud y economía.

Se confeccionan

TODA CLASE

de

TRABAJOS

TIPOGRÁFICOS.

Especialidad

en el ramo

DE

PRIMERA

ENSEÑANZA

Plaza Constitucion, 25.

VIUDA DE PERALES

Plaza Constitucion, 25.